

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0298] [11L/5100-0299] [11L/5100-0300] [11L/5100-0301] [11L/5100-0302] [11L/5100-0303] [11L/5100-0304]
[11L/5100-0305] [11L/5100-0306] [11L/5100-0307] [11L/5100-0308] [11L/5100-0309] [11L/5100-0310] [11L/5100-0311]
[11L/5100-0312] [11L/5100-0313] [11L/5100-0314] [11L/5100-0315]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0305]

FECHA DE PAGO PREVISTA PARA EFECTUAR EL ÚLTIMO PAGO DE LA CONVOCATORIA VIGENTE DE 2022 DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué fecha de pago tiene previsto el Gobierno de Cantabria para efectuar el último pago de la convocatoria vigente, aprobada por Resolución de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria para 2022 de subvenciones del Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social, tal y como establece el apartado decimoséptimo de la convocatoria?

En Santander, a 6 de febrero de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."